

Acuerdo, concediendo unos grados militares.

EL GOBIERNO:
En uso de sus facultades,
ACUERDA:

1°. Se dá el grado de Capitan á los Tenientes don Francisco A. Alvares de Granada i don Dionisio Moreira de esta ciudad: se nombra teniente efectivo, á don Isac Vidaure de Rivas; i se confiere el grado de Teniente, al Subteniente don Beltran Orozco, de esta ciudad.

2°. Se nombran Subteniente efectivos, á los señores Manuel Vidaure, don Alejandro Urtado i don Francisco Herdocia de Rivas.

3°. Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese –
Managua, julio 25 de 1869 – Guzman.

-----*-----